

DEL ENTE PARTICIPADO AL SER IMPARTICIPADO

1. El Concepto del Ente

Del ente no hay definición estricta, porque toda definición se hace por género y diferencia, y sobre el ente no hay noción superior alguna genérica: es la más abstracta, de mínima comprensión explícita, ya que abarca bajo su extensión toda la realidad actual y posible.

Es el concepto primero formulado por el entendimiento y el más evidente, ya que en él se resuelve todo otro concepto y conocimiento. En efecto, el concepto de ente está presente en todo concepto y conocimiento, ya que todo conocimiento participa y es un modo de ser, un *ente particular*. Sin el concepto de ente —*lo que es*— cualquier conocimiento perdería su sentido de tal, se diluiría en nada. Porque el *ser* es por quien se ilumina y cobra sentido cualquier ente determinado y cualquier conocimiento.

Sin poder definirlo, precisamente porque es el primer concepto inteligible, podemos tomar conciencia de él, de lo que realmente es el ente. El ente es *lo que es o puede ser*, algo, una *esencia* capaz de recibir el ser. El ente está compuesto de *esencia y ser*, como *potencia y acto*, como lo que *puede llegar a ser y lo que es*.

Mucho menos que el ente, pueden definirse los principios de *esencia y ser*. Pero también ellos son las primeras nociones, evidente e inmediatamente dadas a nuestra conciencia, en todo conocimiento.

La *esencia* es la potencia o capacidad de ser, lo que constituye el modo *propio de ser* de cada ente, lo que hace que un ente sea *tal o cual ser y no otro*.

En cambio, el *ser o acto* que confiere realidad o actualidad a la esencia, hace que la esencia realmente *sea*.

Todos los entes inmediatamente dados son, pues, compuestos de esencia y actos de ser, son modos distintos y diversos y, por ende, *finitos*, capaces de recibir el *acto de ser* en la medida de la esencia.

La esencia es lo directamente conceptualizable o aprehensible por la inteligencia del ente, lo que constituye *tal ser y no otro*.

En cambio, el acto del ser del ente escapa a todo concepto propiamente tal: es la *actualidad* por la cual la esencia es intelectualmente aprehensible. Está más allá del concepto de la esencia, es una especie de trascendental que con-

diciona la conceptualización de la esencia y el concepto mismo de la inteligencia que la aprehende, y está significado en el juicio por la cópula verbal es.

Está supremacía del acto de ser respecto a la esencia y respecto a la misma inteligencia que la capta, se verá mejor en el transcurso de este trabajo, cuando hablemos del Ser imparticipado.

2. El Ser Participado

Los entes que nos rodean son *finitos*, están limitados en su ser: son *un ser de tal esencia* y no de otra; y son también *contingentes*: ontológicamente *indiferentes para existir o no*, existentes pero no necesariamente, de tal modo que podrían no existir, y haber no existido.

Ahora bien, *finitud y contingencia* de los entes tienen su causa en la *distinción y composición real de esencia y acto de ser*. En primer lugar, porque el ser no pertenece al concepto de la esencia. Se puede pensar en un hombre o en un objeto cualquiera individual, sin saber si ese objeto realmente existe. Y consiguientemente el acto de ser o existir es realmente distinto de la esencia. "Porque lo que no es del concepto de la esencia o quiddidad, proviene de afuera y forma composición, porque la esencia no puede ser entendida sin todo aquello que es parte de la misma. Pero toda esencia o quiddidad puede entenderse sin que se entienda —piense— nada de su ser; porque puedo entender qué es el hombre o el ave Fénix e ignorar si tienen ser real. Por consiguiente, es evidente que el *ser es cosa distinta de la esencia o quiddidad*".¹

En segundo lugar si la esencia y el ser se identificasen la esencia sería el acto de ser, el cual, por su noción misma, no tiene límites, es *infinito* y, por eso mismo, *único*; y es también *necesario*, puesto que el acto de ser no puede dejar de ser. Por consiguiente, la *finitud y la contingencia* de los entes son *propiedades esenciales* de la esencia del ser participado, que esencialmente consiste en la *distinción y composición real de esencia y acto de ser*. Esta distinción y composición es la *esencia metafísica del ser participado, la participabilidad*. Así como la *infinitud y necesidad* son propiedades esenciales del Ser o *Esse subsistente* por sí mismo. Y el *Esse subsistente es la esencia metafísica* del Ser imparticipado, la *imparticipabilidad*.

En síntesis, los seres finitos y contingentes son *esencialmente entes participados*, y, éstos son tales porque la esencia no es el acto de ser, es decir, porque *están realmente compuestos de esencia y ser, como potencia y acto*.

3. La Participación de la Esencia

Hemos dicho que la esencia es un modo o medida del *ser*, lo que hace que el ser sea *tal* ser y no otro.

¹ SANTO TOMÁS, *De Ente et Es.*, c. IV.

Ahora bien, una esencia es tal cuando es posible, cuando es capaz de llegar a ser o, en otros términos capaz de *participar del ser*.

Esta posibilidad de participar del ser depende inmediatamente de la compatibilidad o no contradicción de las notas que la constituyen. Así un hombre es una esencia posible, y también lo es una montaña de oro, porque, aunque no exista, es en sí misma capaz de ser: no hay contradicción entre sus notas constitutivas para ser. En cambio, no es posible un círculo cuadrado o que la nada sea, porque estas notas son incompatibles o contradictorias entre sí para ser simultáneamente.

Pero si analizamos con más profundidad de dónde proviene que una esencia sea posible o que sea simplemente esencia, veremos que ese fundamento *es el Ser o Esse subsistente*. En efecto, la esencia, *es tal cosa*, que *es*, un modo o *medida de ser*. Por consiguiente, se constituye como una relación trascendental hacia el Ser o Esse. No se trata de una relación predicamental o accidentalmente sobrevenida a la esencia, sino de una relación *constitutiva* y, como tal, *identificada* con ella. Toda la esencia se constituye y se concibe como *relacionada o participada* del Ser.

La esencia implica, o mejor, se constituye y es una relación o *participación del Ser*. Sin el Ser, la esencia pierde todo sentido y se diluye en lo impensable, en la nada. Por consiguiente, desde que la esencia se presenta a la inteligencia con toda evidencia como objetivamente posible o capaz de ser realmente o, más brevemente, como esencia inteligible, ella implica el *Ser imparticipado*, sin el cual dejaría de serlo y perdería su propio contenido esencial.

Pero el *Ser imparticipado* no puede ser una noción objetiva puramente posible, pues si no existiese por sí mismo y, por ende, necesariamente, dejaría de ser imparticipado, no *podría llegar a ser*. Porque el Ser imparticipado o es y existe por sí mismo y necesariamente, o es imposible que exista, pues no puede llegar a Ser o existir, ya que en tal caso dejaría de ser imparticipado por sí mismo y comenzaría a ser participada desde otro Ser imparticipado.

He aquí como sintetiza lo dicho Santo Tomás: "La creatura tiene su propia esencia en cuanto de algún modo *participa* de la semejanza de la divina Esencia. Por eso, Dios al conocer su divina Esencia en cuanto imitable —*participable*— por tal creatura, conoce a ésta en su propia razón —causa ejemplar— y en la idea de esta creatura".² Y en otro lugar añade: "Dios es la causa ejemplar de todas las cosas. Para entender lo cual hay que considerar que para la producción de una cosa se requiere un ejemplar, para que el efecto logre una determinada forma (...). Pero es evidente que las cosas que se hacen naturalmente —por la naturaleza—, logran determinadas formas. Tal determinación de las formas es necesaria que se reduzca como al primer principio, a la divina Sabiduría, que ha pensado —organizado— el orden del universo, que consiste en la distinción de las cosas. Por eso hay que afirmar que en la divina Sabiduría están las razones —*esencias*— de todas las cosas, a las que antes llamamos

² SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I, 15, 2.

ideas, es decir, las formas ejemplares existentes en la Mente divina. Las cuales aunque se multipliquen respecto a las cosas, sin embargo no son realmente distintas de la divina Esencia, en cuanto su semejanza puede ser participada por diversos entes de diversas maneras. De este modo, pues, Dios es el primer ejemplar de todas las cosas".³ Y, finalmente dice en otro lugar: "El Entendimiento divino es la medida de todas las cosas, porque cada cosa en tanto participa de la verdad en cuanto imita, —participa— del Entendimiento divino".⁴

El Ser imparticipado, por su infinita perfección, funda infinitas esencias o modos finitos capaces de ser o existir fuera de El, infinitas participabilidades finitas de ser, trascendentes a El. Fuera de El o trascendentes a El, porque en el Ser imparticipado mismo no cabe ningún ser participado finito. (Error que llevó a Spinoza al panteísmo, al colocar los modos finitos o esencias en la misma Substancia divina o Ser imparticipado).

Y como el Ser imparticipado es infinito y se identifica con todo ser o perfección, y es a la vez Inteligencia o Verbo infinito, que no puede dejar de aprehender infinita y exhaustivamente la Verdad infinita de su Esencia, y que no puede dejar de ver todos los infinitos modos finitos capaces de ser, todas las infinitas esencias finitas, que Aquella funda, como Ejemplar divino, por eso las esencias se constituyen tales por *participación de la divina Esencia*, que *las funda necesariamente* por el mero hecho de ser el Ser o Perfección imparticipada e infinita; y que, como Inteligencia o Verbo divino, las constituye *formalmente tales* y también de *un modo necesario*, al contemplarlas en la divina Esencia o Ser de Dios, que las funda y causa ejemplarmente.

En síntesis, *las esencias son participación necesaria del Ser o Esencia divina, que las funda por vía de causa ejemplar, y son constituidas formalmente esencias por el Verbo divino que no puede dejar de verlas fundadas ejemplarmente en su Esencia, como modos finitos capaces de ser fuera de Ella*.⁵

De ahí que las esencias, aunque participadas del Ser imparticipado del modo dicho, sean *eternas y necesarias*, como el mismo Dios que las funda y constituye necesariamente desde toda la Eternidad. El Ser imparticipado no puede dejar de fundar las esencias. Por la misma razón también las esencias son también *inmutables* y no cabe en ellas modificación alguna.

Conviene advertir que las esencias en sí mismas no son reales, son capacidades de ser, participabilidades de ser, pero *no son*. Por eso son *constituídas y no creadas*. Sólo son o existen en Dios. Quien, al contemplar su Ser o Esencia infinita, no puede dejar de constituir las formalmente con su Verbo y contemplarlas como objetos capaces de ser o participar de aquel Modelo infinito.

Esta realidad *sui generis* de las esencias es una *realidad metafísica*, que las diferencia de la nada al hacerlas capaces de ser, capacidad de que carece la nada. La esencia es más que la nada, es de alguna manera —capacidad de ser— sin llegar a ser realmente.

³ SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I, 44, 3.

⁴ SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I-II, 93, 1 ad 3.

⁵ Conf. OCTAVIO N. DERISI, *La Palabra*, c. II, pp. 41 y ss., Emecé, Buenos Aires, 1978.

Semejante realidad de la esencia se constituye por participación causal ejemplar necesaria del Ser o Esencia divina.

4. La Participación del Ser

Hemos visto que todo ser finito y contingente es participado; y es participado porque es realmente compuesto de *esencia y ser*.

En el c. IV del *De Ente et Essentia*, Santo Tomás señala una gradación de las esencias: en la cima se ubican las formas o actos esenciales puros, sin materia —los ángeles—; y luego siguen las esencias compuestas de forma y materia, como acto y potencia: los cuales descienden a su vez en la medida en que es menor la intervención del acto esencial o de la forma y mayor la intervención de la potencia de la materia. De estos seres los más perfectos son las formas puras; y sin embargo, también ellas, subraya Santo Tomás, son participadas finitas y contingentes, porque en ellas “no hay una simplicidad total de naturaleza de modo que sean el Acto puro de Ser, sino que están compuestas de *potencia y acto*”, es decir, de esencia y ser.⁶ Y a continuación Santo Tomás da la razón, en el texto que hemos citado en el n. 2 de este trabajo: porque la esencia, aun en estas formas puras e inmateriales, no incluye en su concepto la nota de *ser*, que debería incluir si el ser se identificase con ella.

Ahora bien, en todos estos seres finitos y contingentes, también el *ser* que actualiza la esencia es participado del *Ser en sí* o *Esse subsistens*. Porque este ser, distinto de la esencia “no puede estar causado por la misma forma o quiddidad de la cosa, como por causa eficiente, porque de este modo alguna cosa sería causa de sí misma y alguna cosa se produciría a sí misma lo cual es imposible —porque del no ser no puede proceder el ser—. Por consiguiente es necesario que toda cosa determinada —*tal cosa*—, cuyo ser es distinto de su esencia, tenga el ser por otro. Y como quiera que todo lo que es por otro se reduce al que es por sí, como a su causa primera, es necesario que haya algo que sea causa del ser para todas las cosas, porque *él es solamente Ser*; ya que de otro modo se iría al infinito en las causas, como quiera que todo lo que no es únicamente Ser, tiene causa de su ser, según se dijo. Es evidente que la inteligencia —el ser espiritual, el ángel— es *forma* —acto esencial— y *ser*, y que tiene el ser por el primer ente que es sólo Ser y ese Ser es la Causa primera de Dios. (...) Luego es necesario que la misma quiddidad o forma que es la inteligencia —el ser espiritual— esté en potencia respecto al ser que recibe de Dios, y ese ser es recibido como acto”.⁷

Solamente el Ser imparticipado es por sí mismo, el Acto puro de Ser y todos los demás entes son esencias —formas con materia o sin materia—, que, como *potencias*, participan y reciben de El, *Acto puro* de ser, su *acto de ser*.

⁶ SANTO TOMÁS, *De Ente et Es.*, c. IV.

⁷ SANTO TOMÁS, *De Ente et Es.*, c. IV.

Ningún ente que tenga el ser participado puede ser por sí mismo —sería causa de sí, lo que es absurdo—, sino sólo por participación de Quien es el Acto puro e infinito de Ser.

Esta dependencia del acto participado frente al Esse o Ser imparticipado es *por vía de causa inmediata eficiente y libre*.

El Ser o Esse divino es infinito y no necesita de ningún acto para su Perfección y Felicidad. De aquí que *no esté necesitado a comunicar el ser a otras esencias* o capacidades de ser.

Pero lo *puede hacer*, porque es una Perfección poder comunicar su Ser a otros seres. En todo caso lo puede hacer libremente; y de hecho lo ha realizado.

Pero tal comunicación de este ser participado en el mundo y en el hombre no se puede realizar *por emanación* del Ser en sí, porque Este, por su concepto mismo, es *simple e indivisible*; ni tampoco *por información*, porque es *Acto puro* y, como tal infinito, que no puede mezclarse ni limitarse por ninguna potencia fuera de El.

Por consiguiente, la única manera como el Ser puede comunicarse a otro ser, es *por causa inmediata eficiente y libre*.

De aquí que todo ente participado sea tal por participación del Ser en sí por causalidad eficiente y libre; y por eso posee su acto de ser *contingentemente*, porque depende de un Ser que se lo comunica *libremente*. La *contingencia* en el efecto procede de la *libertad* de la Causa.

Por otra parte, esta comunicación del ser desde el Ser imparticipado al ser participado, es necesariamente *inmediata*; porque el Ente imparticipado es el Ser, el Acto puro infinito de Ser, y todo otro ente no es el acto de ser, sino que lo tiene por participación en la medida de su esencia.

5. Los Grados de la Participación del Ser. A) Creación

Ningún ente puede llegar a ser, a participar por vez primera del ser, sin la intervención inmediata y única del Ser, que lo saca de la nada total, que lo hace ser como tal. Esta intervención del Ser imparticipado en la comunicación primera del ser se llama *creación*. Por ella, una esencia posible —que en sí misma realmente no es— comienza a ser realmente por la *comunicación del ser* que la hace *ser* o *existir en acto*.

Únicamente el Ser imparticipado es capaz de crear o sacar un ser desde la nada total de sí, *porque sólo El puede obrar bajo la razón infinita de ser*. Y crear es *dar el ser formalmente tal* a un ente desde la nada total. Por eso, crear requiere un poder infinito: *obrar bajo la razón formal de ser*, que sólo el Ser en sí posee, precisamente porque sólo El es *ser*. Cualquier otro ente actúa bajo la razón formal finita de *tal ser*, de su esencia finita, y, por eso, es esencialmente incapaz de crear.

“Si todo el ser es hecho, lo que es ser hecho, el ente en cuanto ente, es necesario que sea totalmente de la nada”.⁸

“Todas las demás cosas —fuera del Ser en sí de Dios —no son su Ser, sino que participan de él. Es necesario, pues, que todas las cosas —distintas del Ser en sí de Dios— estén causadas por un único Ente que es perfectísimo”.⁹

6. Los Grados de la Participación del Ser. B) Conservación

El ser participado es una esencia que ha recibido contingentemente su acto de ser. Esa esencia nunca es ni exige su acto de ser. De aquí que para perseverar en el ser, para mantenerlo como acto de su esencia, necesite ser conservado como *ser*.

Pero los entes participados, precisamente porque son esencias, sólo pueden actuar bajo la *razón de tal ser*, sólo son capaces de conservar el ser en *cuanto tal ser*: en cuanto substancia, cualidad, cantidad; pero nunca *bajo la razón de ser en cuanto ser*, en *cuanto al ser* que hace que una cosa realmente sea.

Y desde que mantener unidos contingentemente el acto de ser con la esencia es *conservar al ser en cuanto ser*, tal acción conservadora sólo puede provenir del Ser en sí, único capaz de obrar bajo esa razón u objeto formal de *ser*.

“La conservación de las cosas por Dios, consiste en una continuación de la acción que da el *ser —creación—*”.¹⁰ “Dios se relaciona inmediatamente con todos los efectos, en cuanto El es la causa de que *sean* y de que todas las cosas sean conservadas en el ser”.¹¹ “Después que las cosas han sido hechas —creadas—Dios podría no influir en su ser, y en ese caso *dejarían de ser*. Lo que equivaldría a aniquilarlas”.¹²

7. Los Grados de la Participación del Ser. C) Premoción y Concurso

Es evidente que los entes contingentes son causa de muchos nuevos entes que comienzan a existir bajo su influjo. Tal verdad consta por experiencia externa e interna, iluminada por la inteligencia.

Sin embargo, cada vez que se produce un efecto y un nuevo ente comienza a *ser o existir*, la causa segunda ha de pasar de la potencia al acto para causar. Esto no es sólo un hecho de nuestra experiencia, sino una verdad *apriori* absoluta. Porque no podría un ente participado estar identificado con su causalidad o acto de causar; ya que todo acto implica el acto de *ser o de*

⁸ SANTO TOMÁS, *In Phys.*, lec. 2 y 5.

⁹ SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I, 44, 1.

¹⁰ SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I, 104, 1.

¹¹ SANTO TOMÁS, *Comp. Th.*, 135.

¹² SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I, 104, 3.

existir, puesto que sin *ser* no podría ser o existir como acto. Por consiguiente, si un ente estuviera identificado con su acto de causar o causalidad, *sería el acto de ser y*, consiguientemente, *sería el Acto mismo de Ser imparticipado. Sólo en El, el Ser y el Obrar son idénticos.*

Si, pues, todo ente participado para causar necesita pasar de la potencia al acto, no puede hacerlo sino por otro que esté en acto y, en última instancia por otro Ser *que sea el Acto de Ser*. Porque en el orden de las causas no se puede ir al infinito, porque si no hubiera una primera Causa que es la Acción o Ser de causar, ninguna otra causa podría causar o pasar de la potencia al acto. Y un ser que es su acción de causar está en acto de causar, y está en acto de causar sólo en cuanto es el *Acto de Ser*; y, por eso, tal ser *es el Acto puro de Ser, el Ser en sí y por sí.*

Sólo bajo la moción y concurso de Ser en sí, el ente participado puede actuar o pasar de la potencia al acto de ser.

Por otra parte, el ser participado es una esencia que no es sino que tiene el acto de ser; y, por eso mismo, obra formalmente como *esencia y tal ser* que es, pero no formalmente bajo la *razón de ser* que no es. Por eso, si bien es causa de ser de otros entes, el ser participado, sólo lo es bajo el *objeto formal de la esencia*, y tal causalidad y su efecto no se pueden realizar sino *bajo la acción inmediata del Ser en sí*, que causa esa misma acción de causar y su efecto bajo la razón del *objeto formal de ser. La causalidad y el efecto del ser participado son totalmente de la causa segunda, es decir, del mismo ser participado, y a la vez totalmente de la Causa primera o Ser imparticipado, bajo las formalidades respectivas distintas señaladas: como tal ser y como ser.*

He aquí cómo se expresa Santo Tomás al respecto: "Toda aplicación de la potencia a la operación procede principal y primeramente de Dios. Porque las potencias operativas se aplican a sus propias operaciones por un movimiento del cuerpo o del alma. Pero el primer principio de ambos movimientos es Dios; porque es el primer Motor enteramente inmóvil (...) Toda operación, pues, debe atribuirse a Dios como al primer y principal Agente".¹³ "Por más perfecta que sea una naturaleza corpórea o espiritual no puede proceder a su acto, *si no es movida por Dios*".¹⁴ "Ninguna cosa creada puede proceder a acto alguno, *si no es en virtud de la moción divina*".¹⁵ "*La fuerza de la Causa primera une la causa segunda a su efecto*".¹⁶

8. Los Grados de la Participación del Ser. D) Conclusión

Todo ser participado en cuanto *ser*, en su *creación, conservación y en aumento de ser* por la propia causalidad participada *depende del Ser en sí,*

¹³ SANTO TOMÁS, C. G., III, 67.

¹⁴ SANTO TOMÁS, S. Th., I-II, 109, 1.

¹⁵ SANTO TOMÁS, S. Th., I-II, 109, 9.

¹⁶ SANTO TOMÁS, S. Th., I, 36, 3 ad 4.

como de su *Causa inmediata eficiente y libre*. Ningún ente participado puede ser, conservarse o crecer en el ser sin la intervención inmediata de la Causa eficiente divina o del Ser en sí.

Todo ser o es el mismo Ser en sí de Dios o depende de El, como de su Causa eficiente inmediata o actualmente actuante. Los entes participados sólo pueden ser causa de tal ser bajo la moción y concurso inmediato de la Causa primera o del Ser en Sí.

He aquí cómo se expresa Santo Tomás sobre el particular: “Es necesario afirmar que *todo lo que de algún modo es, es por Dios*. Porque si algo se encuentra en una cosa por participación, es necesario que sea causada en él por Aquél a quien eso esencialmente le conviene (...). Pero Dios es el mismo Ser subsistente por sí mismo. Y el Ser subsistente no puede ser sino uno —porque es infinito— (...). Se sigue, pues, que todas las cosas distintas de Dios *no son su ser —esse—, sino que participan del ser —esse—*. Es necesario, pues, que todas las cosas —distintas de Dios— (...) estén causadas por el mismo primer Ente, que perfectísimamente es”.¹⁷ “Es inconveniente que lo que no tiene el ser por sí mismo, pueda obrar por sí mismo —a se— (...). Por consiguiente en aquél cuya esencia es por otro, es necesario que la potencia y la operación sean desde otro”.¹⁸

En síntesis “*Dios es Causa de todos los efectos y acciones*”.¹⁹

9. El Ser Imparticipado

Desde que hay esencias posibles, que sólo pueden ser tales por participación del Ser en sí (n. 2 y 3 de este trabajo); y desde que existen entes cuya esencia no es su ser o existir, sino que participan del mismo (n. 4 de este trabajo), síguese *la necesidad de un Ser o Esse subsistente* que sea o exista por sí mismo. Sin El no habría ni esencia ni entes existentes, sólo sería la nada absoluta.

He aquí cómo se expresa Santo Tomás sobre este punto: “Todo lo que conviene a un ente o es causado por los principios de la naturaleza —principios o causas intrínsecas: *potencia y acto—* o le viene de otro principio extrínseco (...). Pero el ser subsistente no puede ser causado por la misma forma o quiddidad de las cosas, como por causa eficiente, porque entonces una cosa sería causa de sí misma y una cosa se produciría a sí misma, lo cual es imposible. Luego es necesario que toda cosa, cuyo ser es distinto de su naturaleza —esencia— tenga el ser por otro. Como todo lo que es por otro se reduce a lo que es por sí como a la Causa primera, es necesario que exista una cosa, que sea causa del ser de todas las cosas, en cuanto la misma sea *sólo Ser*; de

¹⁷ SANTO TOMÁS, *S. Th.*, I 44, 1.

¹⁸ SANTO TOMÁS, *II Dist.* 37, 2, y ad 2.

¹⁹ SANTO TOMÁS, *De Ver.*, 21, 5.

otro modo se iría al infinito en las causas, como quiera que toda cosa que no es necesariamente ser deba tener causa de su ser. Es evidente, pues, que la inteligencia —el ser espiritual o ángel— es *forma y ser* y que tiene el ser del *primer Ente que es sólo Ser*, y esta es la Causa primera que es Dios”.²⁰

Lo que quiere decir Santo Tomás en esta serie de textos es que toda esencia o forma que no es su ser, supone, en última instancia *un Ente que es el mismo Acto puro de Ser*. Porque tal ser supone otro ser que ya tenga el ser y se lo comunique causalmente. Pero la concatenación de las causas no puede llegar al infinito, porque de ese modo no habría primera Causa, y si no hubiera Primera causa, ninguna de las siguientes podría causar, ya que ninguna de ellas es incausada, sino todas causadas o participadas en su ser. Luego desde que hay esencias que no son su ser, pero lo tienen contingentemente, es menester llegar al primer Ente que sea incausado e imparticipado, que no reciba el ser de otro, sino que sea por sí mismo, es decir que sea *el mismo Ser en sí, el Acto puro de Ser*, cuya esencia no es distinta del ser, Ser, por ende sin límites o infinito y, por eso mismo, *único*.

Tanto por la realidad de la esencia que no *es tal* por sí misma sino por participación del Ser o Esse en sí, como por la realidad de la esencia que *es* y existe por participación de ese mismo Ser subsistente, se sigue, pues, la *necesidad del Esse per se, del Ser en sí de Dios*. Sin El no sería ninguna esencia ni ningún ser de la esencia.

10. *La Singularidad del Argumento de la Existencia de Dios por Participación de la Esencia y del Ser en el De Ente et Essentia*

Santo Tomás no ha repetido este argumento de la existencia de Dios, de la necesidad del Esse subsistente, a partir de los entes participados en su esencia y en su acto de ser, tal como lo formula en su obra de juventud, *De Ente et Essentia*. ¿Por qué razón?

En verdad, este argumento de la existencia de Dios es el fundamental y está implícito en todos los demás argumentos, en las “cinco vías” de la *Suma Teológica y de la Suma Contra Gentiles*. Todos estos argumentos parten de un modo u otro de algo que implica un *ente participado*: el cambio, la causa causada, el ente contingentemente existente, la perfección limitada y el orden del mundo. Desde ese ente participado se concluye también, en última instancia, en el *Esse o Ser imparticipado: el Esse per se subsistens*.

De aquí que este argumento por la participación resume y sintetiza admirablemente todos los argumentos de la existencia de Dios de una manera evidente y clara: el *ente participado* —tanto en su esencia como en su acto de ser— *no puede darse sin el Ente imparticipado como puro Ser o Acto de Ser*, ya que sólo por el ser —un Ser que es sólo ser sin Esencia distinta de El— es la esencia y el acto del ser del ente.

²⁰ SANTO TOMÁS, *De Ente et Es.*, c. V, S. Th., I, 3, 4 y 1, 13, 11.

Sin duda, razones didácticas influyeron en el Santo Tomás maduro para no dar este argumento sino en su encarnación en las "cinco vías". Sin embargo, este argumento por la participación del Ser es sin duda el más profundo y que resume todo el movimiento de la creatura a Dios, el que mejor expresa la necesidad del Ser de Dios para explicar los seres participados finitos y contingentes.

11. *Los Entes Participados desde el Ser Imparticipado*

Si nos colocamos ahora en el Acto puro del Ser, en la *cima del puro Ser imparticipado*, veremos que lo primero que es participado es la *esencia* o modo finito de ser. En efecto tal participación es causada *ejemplar y necesariamente por el Ser o Esencia divina y formalmente por el Verbo o Inteligencia divina* que la formula y constituye.

En cambio, el *ser* de los entes es por *participación eficiente y libre* desde la Voluntad divina.

Y si bien en Dios el Ser o Esencia y la Inteligencia y la Voluntad son idénticos, eternos e infinitos, hay sin embargo entre ellos un orden de *razón de ser* que hace que la *Voluntad sea por la Inteligencia*.

De aquí que también entre las dos participaciones señaladas, de la esencia y del acto de ser haya un orden jerárquico: *primero es la participación de la esencia, que procede necesariamente desde el Ser o Esencia y Entender de Dios; y luego la participación del acto de ser de la esencia, que procede libremente de la Voluntad divina*. La causalidad ejemplar del Ser y Entender divino *precede en orden de ser* —no de duración— a la causalidad eficiente libre de la Voluntad de Dios.

Dios puede libremente hacer partícipes del *ser* a los entes —puede crear, conservar el ser y concurrir con la creatura a su acrecentamiento—, precisamente porque anteriormente —*en el orden del ser, no de la duración*— ya están constituidas las infinitas esencias finitas, capaces de recibirlo. Porque si, por absurdo, Dios no hubiese constituido necesariamente las esencias como participación de su Ser, *no podría hacer partícipe de su Ser*, es decir, *conferir el acto de ser*, a los entes, porque sin esencia no podrían ser participados, ya que un ser sin esencia que lo reciba y coarte, sería un puro ser, y un puro ser es siempre imparticipado y divino e incapaz por ende, de ser participado.

Se ve entonces la gradación ontológica con que proceden las dos participaciones: *primero y necesariamente la de la esencia y, fundada en ella, la participación del acto de ser*, que le confiere realidad o actualidad. *La participación libre del acto de ser desde el Ser en sí de Dios supone la participación necesaria de la esencia*, capaz de recibir aquel acto de un modo finito y contingente.

En el principio, pues, es el Acto puro e infinito y único de Ser, sólo y todo Ser imparticipado.

Por participación necesaria del mismo Ser son las infinitas esencias o modos finitos capaces de ser, las participabilidades finitas de ser.

Y, supuesta esta primera y fundamental participación necesaria de las esencias, *por causalidad eficiente de su Voluntad, Dios puede participar su Ser a determinadas esencias libremente elegidas* por El para recibir el Acto de Ser.

Pero lo que queda claro es que tanto *las esencias como los actos de ser* de los entes —necesaria o contingentemente, en uno u otro caso—, *son por participación inmediata, también necesaria o libre, respectivamente, del Ser imparticipado, del Acto puro, infinito y único de Ser.*

OCTAVIO N. DERISI